


CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-089/2023

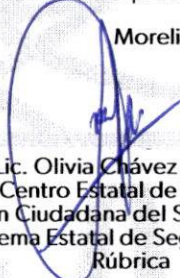
El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Presidencia del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo; de manera conjunta, con la **Dirección del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8, 9 Bis y 32 de su Reglamento; artículos 2 y 8 fracción VI del Reglamento Interior del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, artículos 4 fracción XI y 58 fracción V, del Decreto por el que se reforma el similar que crea el Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ) y sus Reglas de Operación. Convocan a las personas físicas y morales, interesadas en participar con su oferta de acuerdo con lo siguiente:

Descripción de los bienes y servicios:	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos integrales, bienes informáticos, cámaras fotográficas y de video; vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.		
Calendario de Actos			
Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica y Económica		Fallo de Adjudicación
1° de diciembre de 2023, 14:00 horas	8 de diciembre de 2023, 11:00 horas		11 de diciembre de 2023, 13:30 horas
Lugar de entrega de los bienes y servicios:	El lugar de entrega de los bienes y servicios, se encuentra descrito en las bases concursales.		
Condiciones de Pago:	El pago se hará en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días hábiles, posteriores a la fecha de entrega de los bienes, prestación del servicio y presentación de la factura o facturas debidamente requisitadas, a entera satisfacción de la solicitante.		

- Los actos de licitación, anteriormente referidos, se realizarán en el domicilio del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, ubicado en la calle Ignacio Zaragoza núm. 143 en la colonia Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
- Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2023.
- Las Bases de este procedimiento, se encuentran disponibles para su consulta en la página web <http://sesesp.michoacan.gob.mx>.
- Los participantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El costo de las bases es de \$4,464.00 (Cuatro mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) El pago se realizará en efectivo y en moneda nacional, en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, ubicadas en: Av. Lázaro Cárdenas núm. 1016, Col. Ventura Puente, C.P. 58020; asimismo, en Calle Ortega y Montañez núm. 290, Col. Centro, C.P. 58000 (edificio conocido como "Capuchinas") ambas en Morelia, Michoacán, durante los días **23, 24 y 27 de noviembre de 2023 en un horario de 09:00 a 13:00 horas**. Posteriormente, para poder seguir participando en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Subcomité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).
- En caso de no poder realizar el pago en la Secretaría de Finanzas y Administración, por circunstancias imprevistas, deberán acudir al Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, únicamente los días señalados para la venta de bases y se les indicará el procedimiento a seguir.

Morelia, Michoacán; 23 de noviembre de 2023


 Lic. César Erwin Sánchez Coria
 Presidente del Subcomité de Adquisiciones
 del Sistema Estatal de Seguridad Pública de
 Michoacán de Ocampo
 Rúbrica


 Lic. Olivia Chávez Guzmán
 Directora del Centro Estatal de Prevención del Delito
 y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo
 del Sistema Estatal de Seguridad Pública
 Rúbrica